

ANEXO III

PRECIOS DE REFERENCIA DE LA POTENCIA Y ESTABILIZADOS DE LA ENERGÍA SIN SUBSIDIO para el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA (MEM)

Vigencia: 1° de agosto de 2024 al 31 de octubre 2024

A efectos de que los prestadores del servicio público de distribución puedan calcular el subsidio del ESTADO NACIONAL en la factura de los usuarios, se determinan los siguientes precios de referencia de la potencia y estabilizados de la energía sin subsidio para el período 1° de agosto al 31 de octubre de 2024:

	Precio de Referencia de la Potencia	Precio Estabilizado de la Energía (PEE)		
	(\$POTREF)	Horas Pico (\$PER.PICO)	Hora Resto (\$PER.RESTO)	Hora Valle (\$PER.VALLE)
	\$/MW-mes	\$/MWh	\$/MWh	\$/MWh
SIN SUBSIDIO	4.511.668	71.998	69.467	68.016

Vigencia: 1° de agosto de 2024 al 31 de octubre 2024

PRECIOS DE REFERENCIA DE LA POTENCIA Y ESTABILIZADOS DE LA ENERGÍA SIN SUBSIDIO para el MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA DEL SISTEMA TIERRA DEL FUEGO (MEMSTDF)

A efectos de que los prestadores del servicio público de distribución puedan calcular el subsidio del ESTADO NACIONAL en la factura de los usuarios, se determinan los siguientes precios de referencia de la potencia y estabilizados de la energía sin subsidio para el período 1° de agosto al 31 de octubre de 2024:

I. COOP. DE RIO GRANDE

	Precio de Referencia de la Potencia	Precio Estabilizado de la Energía (PEE)		
	(\$POTREF)	Horas Pico (\$PER.PICO)	Hora Resto (\$PER.RESTO)	Hora Valle (\$PER.VALLE)
	\$/MW-mes	\$/MWh	\$/MWh	\$/MWh
SIN SUBSIDIO	6.077.872	63.680	63.172	62.664

II. DPE USHUAIA

	Precio de Referencia de la Potencia	Precio Estabilizado de la Energía (PEE)		
	(\$POTREF)	Horas Pico (\$PER.PICO)	Hora Resto (\$PER.RESTO)	Hora Valle (\$PER.VALLE)
	\$/MW-mes	\$/MWh	\$/MWh	\$/MWh
SIN SUBSIDIO	3.377.771	64.336	63.828	63.551



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Anexo III - EX-2024-76705656- -APN-SE#MEC.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.